



10/06/2002 VIAJE OFICIAL A AUSTRIA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL CANCELLER FEDERAL, WOLFGANG SCHÜSSEL

Viena, 10-06-2002

Sr. Schüssel.- Señoras y señores, estamos realizando la rueda de prensa en el curso de la gira de capitales muy importante antes de la Cumbre en Sevilla, que va a tener lugar dentro de poco tiempo.

Lo primero que le he dicho al Presidente del Gobierno Aznar es que Austria está extremadamente contenta con la Presidencia española, que se trata de temas muy difíciles y que España está realizando su tarea de una manera excelente.

Hoy los temas importantes han sido los de inmigración, seguridad ciudadana y de la política de asilo; también la ampliación de la Unión Europea, así como las reformas internas. Creo que lo mejor es que el Presidente primero exponga sus ideas al respecto y, luego, a continuación también diré mis opiniones.

Presidente.- Muchas gracias, Canciller Schüssel. La verdad es que nuestra reunión ha sido sumamente positiva, satisfactoria, en la preparación del Consejo de Sevilla. He explicado al Canciller lo que significan las posiciones que va a adoptar la Presidencia y las iniciativas en orden a las distintas cuestiones que trataremos en el Consejo.

La primera cuestión es la política en relación con la inmigración y el asilo. Estamos ante uno de los asuntos políticos claves y fundamentales en la Europa de hoy y para la Europa del mañana. Tenemos la obligación de definir una política común y de afrontar los problemas que puedan derivarse de la situación de la inmigración y del asilo con todas sus consecuencias.

Por eso, desarrollaremos las cuestiones relativas al derecho de asilo, al estatuto de refugiados; aplicaremos los dos planes de acción para la lucha contra la inmigración ilegal; fortaleceremos y mejoraremos la gestión de las fronteras exteriores en la Unión; impulsaremos una política de inmigración vinculada a la cooperación internacional de la Unión, de tal suerte que cooperemos financiera y técnicamente con los países que son origen de inmigración ilegal; cerraremos acuerdos de readmisión con los países origen de la inmigración ilegal; ordenaremos los flujos migratorios sobre la legalidad y nos reservaremos el derecho a revisar nuestra cooperación si los Estados no cumplen con sus responsabilidades en materia de control de inmigración ilegal.

Ningún Estado miembro de la Unión en solitario puede abordar los desafíos que representan en este momento las cuestiones derivadas de la política de inmigración en Europa.

La segunda cuestión que he expuesto al Canciller son las propuestas para la reforma del Consejo Europeo. Simplificaremos nuestros trabajos; reduciremos el número de Consejos de dieciséis a once; ordenaremos nuestras reuniones, que solamente durarán un día; estableceremos planes plurianuales de trabajo; tomaremos decisiones en aras a una mayor eficacia y transparencia de la Unión, y todos lo haremos para que sea puesto en práctica el próximo semestre.

Tercero, la ampliación. Esperamos y deseamos cumplir los calendarios y los plazos de la ampliación en los términos previstos. La Presidencia española ha dado un fuerte impulso a la ampliación. Hemos cerrado muchos capítulos y posiciones comunes, y vamos a intentar hacer todos los trabajos necesarios para poder tomar decisiones en diciembre en Copenhague sobre la idea del principio de diferenciación y del cumplimiento del acervo comunitario.

Nos ocuparemos de la política económica, escucharemos el primer informe sobre la Convención Europea por su Presidente, el señor Giscard, y nos ocuparemos de las políticas de seguridad y exterior.

Quiero agradecer especialmente al Canciller Schüssel su colaboración durante toda la Presidencia española y estoy seguro también de que en el Consejo de Sevilla, según la conversación que acabamos de tener.

Sr. Schüssel.- Yo también puedo asegurarle al señor Presidente Aznar nuestro pleno apoyo en estas cuestiones clave de seguridad e interior y de refugiados. Europa está a favor de una inmigración regularizada, para aceptar refugiados de manera legal; pero, decididamente, queremos regular y llevar a cauces legales todo el caudal de refugiados ilegales y sin papeles. Para eso necesitaremos más cooperación europea y también la cooperación entre los organismos policiales europeos, una formación o capacitación común, unos equipos comunes. También pertenece ahí la convicción con respecto a Estados terceros.

El año pasado, por ejemplo, había miles de refugiados que entraron a través de Sarajevo. Mientras tanto, eso se ha podido subsanar. Sin embargo, había miles de kurdos que querían entrar en Europa a través de Sicilia, y eso también se ha podido resolver.

Le quiero dar mis especiales gracias al señor Presidente Aznar porque este tema tan importante de la seguridad ciudadana sea tratado por primera vez de una manera tan eficiente.

En cuanto a la ampliación, apoyamos la posición española, el 90 por 100 de los capítulos ya están terminados y ahora se requiere un esfuerzo final para poder cumplir con la agenda tan ambiciosa.

Estamos completamente de acuerdo con las propuestas sobre las reformas internas que les acaba de presentar el Presidente Aznar.

P.- Tengo una pregunta sobre la inmigración, porque Austria es un país especialmente afectado. ¿Existen algunas propuestas al respecto, por ejemplo, sobre el reparto?

Sr. Schüssel.- Sí, es cierto. Tenemos 1.250 kilómetros de frontera exterior. Hay un fuerte ascenso en el número de solicitudes de asilo y nuestras propuestas, que se cubren perfectamente con las españolas, porque España está en una situación muy parecida, especialmente con respecto a los países del Norte de África y el Magreb, son las siguientes: primero, unos procedimientos más rápidos en la misma frontera; segundo, una decisión valdrá para todo el ámbito de la Unión Europea, o sea, no un principio de cascadas en el que los refugiados puedan solicitar el asilo en un país tras otro en un procedimiento de dos fases, sino de tres fases que también duraría demasiado tiempo; especialmente una cooperación muy estrecha, la más estrecha posible, entre los diferentes Cuerpos de Policía. En eso también apoyamos plenamente la posición española. Eso es algo extremadamente importante.

P.- Una pregunta para los dos mandatarios en cuanto a la ampliación. Hoy se han reunido los Ministros de Asuntos Exteriores en Luxemburgo. No han llegado a ningún consenso. ¿Qué consecuencias tendrá eso para la ampliación? ¿Tendrá consecuencias de retraso?

Presidente.- Como ha dicho el Canciller Schüssel antes, el impulso dado a los capítulos negociadores es un impulso muy importante y nosotros deseamos ver cumplidos los calendarios en relación con la ampliación.

Los acuerdos que tenemos entre nosotros en el Consejo Europeo son que en Copenhague tomaremos decisiones sobre aquellos países que cumplan las condiciones, que estén preparados, para entrar en la Unión. Para eso, además, de cerrar los capítulos negociadores, hay que establecer las posiciones comunes de la Unión. Tenemos la posición común en materia de política institucional, tenemos la posición común en política regional, tenemos el cuadro financiero general y estamos hablando de las cuestiones relativas a la posición común sobre política agraria.

Nuestro deseo es tener una posición común y llegar a tiempo, como es lógico. Pero estamos en eso.

Sr. Schüssel.- En Austria creemos en la base de esas propuestas, que las propuestas preferentes de la Comisión, que son también plenamente apoyadas por España, están sobre la mesa y creo que habrá que hacer cierto trabajo de convicción y creo que continuarán los trabajos por el buen camino. Y hay que resaltar algo muy importante, que es que estas propuestas se encuentran todavía por debajo del marco elaborado en Berlín, o sea, del 1,1 por 100 del PIB. No habría que olvidar que ésta sería una base muy defendible para todos.

P.- Señor Presidente, usted debe estar familiarizado con uno de los problemas que existen en el centro de Europa en la ampliación, y me refiero al problema de Chequia y de los Sudetes. Mi pregunta es: ¿ha hablado usted con el señor Canciller Schüssel sobre la cuestión de los Sudetes? ¿Qué punto de vista tiene España? ¿Cree que Chequia tiene que hacer algún gesto, alguna medida especial, antes de la ampliación con respecto a

este problema o dejar las cosas como están? Actualmente, es un tema de la campaña electoral muy importante en Praga.

Presidente.- En el Consejo Europeo de Sevilla no vamos a hablar de los Sudetes. Por lo demás, le puedo decir que yo deseo que, como uno de los importantes países candidatos, la República Checa cumpla todos los requisitos para estar y ser miembro de pleno derecho de la Unión Europea.

Sr. Schüssel.- Permítanme que añada algo. Ni siquiera he mencionado este tema con el Presidente del Gobierno y Presidente del Consejo español. Se sobreentiende que todos lamentamos que se expulse a unos civiles y queremos hablar con el nuevo Gobierno checo después de las elecciones sobre el tema a nivel bilateral. Tampoco es nuevo. Lo hemos intentado estos años.

En cuanto a la Unión, ahora le tocará a la Comisión hacer algunos dictámenes jurídicos. Tenemos que asegurar que hoy día ya no deberían existir unas consecuencias discriminatorias de esos decretos de antaño.

Hoy no ha sido ningún tema en nuestra reunión.

P.- Al Canciller Schüssel quería preguntarle, después de la experiencia de aislamiento que usted vivió en la Unión Europea, ¿qué reflexión le puede hacer hoy del empuje que están teniendo en este momento los grupos de derecha y populistas en Europa?

Al Presidente Aznar quería preguntarle cómo puede la Unión Europea reforzar la figura del Presidente Arafat en unos momentos muy delicados, en que Estados Unidos lo está poniendo en entredicho.

Sr. Schüssel.- En cuanto a su primera pregunta a mí, yo puedo asegurarle que estamos firmemente integrados en la familia de los socios europeos, estamos colaborando a todos los niveles, y creo que José María Aznar y todos sus colaboradores pueden confirmar que estamos realizando una cooperación muy buena entre todos. Le puedo asegurar que Austria no ha cambiado desde el 4 de febrero del año 2000 y, si ha cambiado, ha cambiado hacia mejor. Hemos podido subsanar nuestro presupuesto, hemos realizado otros logros; así que no hay problemas.

Presidente.- Yo lo confirmo.

Por la parte que usted dice en relación con el señor Arafat, Arafat tiene la representación del pueblo palestino y de los ciudadanos palestinos; pero la Autoridad Nacional Palestina está obligada a cumplir claramente sus obligaciones y sus responsabilidades en materia de lucha contra el terrorismo y de mantenimiento de la seguridad. Será imposible avanzar si no se dan las condiciones mínimas de seguridad y de garantías en la lucha contra el terrorismo.